



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE YUCATÁN
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO**

AVISO

Se comunica a los abogados, litigantes y público en general que por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, con fundamento en lo establecido en los artículos 15 fracciones XVIII y XXII, 48 y 49 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, en relación con los artículos 33 y 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios del Estado de Yucatán, aprobaron el siguiente Calendario Oficial de Suspensión de Labores para el año 2019 en adición a los ya establecidos por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo:

Calendario de suspensión de labores y de días inhábiles del año 2019

Fecha	Motivo
4 y 5 de marzo	Carnaval*
18 y 19 de abril	Jueves y Viernes Santo*
5 de mayo	Aniversario de la batalla de Puebla
Del 16 al 31 de julio	Primer período vacacional 2019
15 de julio	Por Aniversario de la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
1 de agosto	Día del Servidor Público del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán
2 de agosto	En conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán.
1 y 2 de noviembre	Hanal Pixán*
Del 19 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020	Segundo período vacacional 2019

*Con motivo de las tradiciones y costumbres populares.

En términos del artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán son inhábiles los días sábados y domingos, así como los que dispongan las leyes federales y estatales; como es del conocimiento público, son días de descanso obligatorio los señalados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo en vigor.

**Calendario de suspensión de labores y de días inhábiles del año 2019
señalados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo**

Fecha	Motivo
1 de enero	Año nuevo
4 de febrero	En conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero
18 de marzo	En conmemoración del Natalicio de don Benito Juárez el 21 de Marzo
1 de mayo	Día del trabajo
16 de septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México
18 de noviembre	En conmemoración del Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre
25 de diciembre	Navidad

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2018

(R Ú B R I C A)

LIC. CÉSAR PRIETO GAMBOA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE YUCATÁN

CALLE 42 N° 396 A x 27 y 29, Col. Jesús Carranza, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97109
TEL. 01 (999) 926-2287, FAX. 01 (999) 926-2258

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL